

ACTO NÚMERO: DOCE (12) FOLIOS: VEINTICINCO (25), Y VEINTISEIS

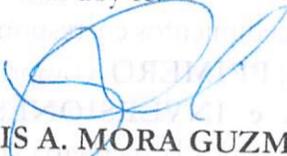
(26) / 2023. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las nueve (9) de la mañana del día veintiséis (26) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, LICDA. MINERVA SÁNCHEZ RAMÍREZ, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 3392, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0823058-2, con estudio profesional localizado en la Av. Caonabo No. 25, 2do. Nivel, Cubículo 5, Plaza Caonabo, Los Cacicazgos, Santo Domingo, Distrito Nacional, encontrándome en mi despacho comparece el Señor Luis A. Mora Guzmán, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0174324-3, de este domicilio y residencia, persona a quien doy fe conocer, quien me declara que en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, requiere mis servicios notariales para que a la diez (10:00 A.M.) de la mañana de este mismo día esté presente en la apertura de sobres contentivos de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes registrados en la Licitación Pública Nacional, Ref.:JCE-CCC-LPN-2023-0005, destinada a la adquisición de kits de rolos de alimentación y Hubs USB, con la finalidad de cubrir las necesidades de la institución, que ha convocado para esta fecha y hora la Junta Central Electoral; a tal efecto, me traslado al Salón de Prensa de dicho órgano, el cual está ubicado en la primera planta del edificio principal de la institución, Av. Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., acompañado por los testigos que más adelante expreso; siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones da apertura a la Sesión; dicho funcionario me encarga hacer constar en la comprobación que llevo a cabo las incidencias del proceso; el Presidente presenta a los representantes de las empresas oferentes la composición de dicho Comité, el cual está integrado de la manera siguiente: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DIAZ MORDAN, Consultor Jurídico; ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ, Subdirectora Financiera, en representación del Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, JOSÉ RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz, pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, y al equipo técnico que participa; luego pregunta a la secretaria si se han cumplido hasta este momento los procedimientos correspondientes, a lo que dicha señora informa que sí; a continuación, los pormenores; **PRIMERO:** comprobado que los oferentes concurrentes son: **IQTEK SOLUTIONS, SRL e INVERSIONES TIMISOARA, SRL**, los cuales resultaron habilitados. A seguidas pregunta a la secretaria si había otros oferentes habilitados en la licitación que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta de que ambos oferentes se encuentran representados; el Presidente expresa que las empresas ofertan cada uno un lote o renglón diferente. **SEGUNDO:** El Presidente del Comité requiere del Consultor Jurídico presente los sobres que están bajo su custodia que contiene las propuestas económicas (Sobres B), para cuya apertura se le otorga el turno a **IQTEK SOLUTIONS, SRL**, por ser el primer inscrito, quien está representada por la señora Mariely Rodríguez, de generales anotadas en el acto anterior, quien procede a confirmar y verificar que está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega a la Subdirectora Financiera para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 33439, de Compañía Dominicana de Seguros, por la suma de Doscientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100 (RDS\$250,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
2	11,000	StarTech Hubs USB 3.0 de 4 puertos (SuperSpeed 5Gbps) con carga rápida-Portátil USB 3.2 Gen1 tipo-A laptop/desktop Hub - Alimentación de bus USB o Auto Powered para alto rendimiento - Mini/Compact. Incluye un adaptador de corriente universal (NA/JP, UK, EU, ANZ).	1,957.17	21,528,870.00
Más ITBIS				3,875,196.60
Total General				RDS\$25,404,066.60
Condiciones de pago: Un 20% de anticipo y el pago restante 45 días luego de haber recibido conforme la totalidad de lo adjudicado. Tiempo de entrega: 14 semanas. Garantía: 2 años.				

Luego de verificar la cotización se observa que la garantía de la seriedad de la oferta, no cubre el porcentaje establecido por la Ley del 1% del monto total, a lo que la representante se compromete en caso de permitirle a traer la garantía faltante por valor de RD\$4,040.66, y le expresa al Comité que la entrega de la mercancía se hará de la siguiente forma, según lo pactado con el fabricante, dos mil Hubs USB del 1ro al 7 de agosto y los nueve mil restante antes del 31 de agosto; se le muestra la propuesta económica a la representante de INVERSIONES TIMISOARA, SRL, la cual es rubricada por los miembros del Comité, firmada por la representante de la misma, rubricada y sellada por mí. Se continúa con empresa **INVERSIONES TIMISOARA, SRL**, por ser la segunda inscrita, la cual está representada por la señora Elynes Jiménez Peña, de generales anotadas en el acto anterior, quien procede a confirmar y verificar que está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega al Director de Planificación y Desarrollo para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 33467, de Compañía Dominicana de Seguros, por la suma de Veintinueve Mil Novecientos Treinta Pesos con 70/100 (RD\$29,930.70), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica;

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	9,500	Kits de 4 rolitos de alimentación y salida	267.00	2,539,500.00
Más ITBIS				456,570.00
Total General				RD\$2,993,070.00
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 20 días hábiles. Garantía: 18 meses.				

Se le muestra la propuesta económica a la representante de IQTEK SOLUTIONS, SRL, la cual es rubricada por los miembros del Comité, firmada por la representante de la misma, rubricada y sellada por mí. **TERCERO:** Concluida la apertura de los sobres presentados por los oferentes habilitados y presentes en el acto, el Presidente del Comité pregunta a los presentes si tienen alguna pregunta u observación que hacer y en virtud de que no intervino ninguno y en presencia de los señores **NIDIA A. BELLO GUZMAN** y **JOSE ARISTIDES UREÑA** dominicanos, mayores de edad, solteros, portadores de las Cédulas de Identidad y Electoral Nos. 001-0707369-4 y 001-1387947-2, domiciliados y residente en esta ciudad, testigos instrumentales libres de tachas y excepciones de las que establece la ley, a quienes doy fe de conocer, doy por terminado el presente acto, siendo las diez y diecisiete minutos de la mañana (10:17 a.m.), del día, mes y año antes indicado, el cual es inicialado al margen y firmado al pie junto conmigo por el compareciente y testigos, de todo lo cual doy fe.


LUIS A. MORA GUZMÁN
 Compareciente


NIDIA A. BELLO GUZMAN
 Testigo


JOSE ARISTIDES UREÑA
 Testigo


LICDA. MINERVA SANCHEZ RAMIREZ
 Notario Público




 Ayuntamiento Distrito Nacional
 Dirección de Registro Civil y Conservación de Bienes
 Registrado en Santo Domingo, D.N.
 En Fecha: 31/05/2023
 Letra: DIS-AC
 Registro No: 2023-28773
 Documento: REGISTRO CIVIL
 Percebiendo por derecho y honorario:
RD\$0.00
 169